

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., - 3 DIC 2020

Proceso Verbal – Otros  
Rad. Nro. 110013103024201700569

En lo relativo a la solicitud de copia digital del expediente, hecha por Ana Mercedes Barreiro Rodríguez, debe recordarse que ese concepto generan arancel judicial en los términos del Acuerdo PCSJA18-11176 de trece (13) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) que corresponderían a \$71.750 por la expedición de copia electrónica del proceso a razón de \$250 por 287 folios. Valores que deberá consignar a la cuenta de esta sede judicial en el Banco Agrario de Colombia S.A. esto es la Nro. 110012031024 y allegar el comprobante respectivo.

**NOTIFÍQUESE,**

**HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA  
JUEZ**

d.a.p.m

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA  
Notificación por Estado  
La providencia anterior se notifica por anotación en el

ESTADO Nro. 82

Fijado hoy 4 DIC 2020  
a la hora de las 8:00 AM

*[Firma manuscrita]*  
KETHY ALEJANDRA SAMPUESTO VELANDIA  
Secretario

*Por problemas en el sistema no se pudo publicar la notificación.*

JUZGADO 24 CIVIL DEL CTO. DE BOGOTA DC

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES POR ANOTACION HECHA.

EN EL ESTADO FIJADO HOY 13 ENE 2021

*[Firma manuscrita]*

2012-10-10 10:10:10  
2012-10-10 10:10:10  
2012-10-10 10:10:10  
2012-10-10 10:10:10

200